



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

18795

VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN
Notificación de la resolución de apertura del trámite de audiencia del procedimiento de reintegro de una subvención concedida al amparo de la Resolución de la consejera de Trabajo y Formación de 4 de septiembre de 2008 por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas públicas para fomentar la estabilidad en el empleo mediante la contratación indefinida y fija discontinua, cofinanciada en un 50 % por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo FSE de las Illes Balears 2007-2013 (BOIB núm. 129, de 16 de septiembre)

De acuerdo con los artículos 57.2 i 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconoce el domicilio actual de las personas interesadas o que no han podido ser localizadas, se les notifica la resolución de apertura del trámite de audiencia del procedimiento de reintegro de una subvención concedida para fomentar la estabilidad en el empleo mediante la contratación indefinida y fija discontinua, en relación con los expedientes que se indican más abajo, para que en el plazo de diez días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que consideren oportunos ante la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral (plaza de Son Castelló, 1, 07009 Palma, tel. 971 17 63 00).

Expediente	Empresa	CIF/NIF	Trabajador/a	Importe
CI 081/2008	Huedo e Hijos, SL	B-07743560	M. José Sacristán Torres	759,90 €
			(DNI 41454172-F)	
CI 090/2008	Nou Disseny Estudi Cuines	B57289456	Margarita Fuster Sastre	113,00 €
			(DNI 43052881-D)	

Palma, 26 de septiembre de 2012

La directora general de Trabajo y Salud Laboral
Juana M. Camps Bosch

